







SESION ORDINARIA No.11-GADPRG-SO-2025 CELEBRADA EL LUNES 16 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

En la parroquia Guale, Cantón Paján, provincia de Manabí, República del Ecuador a los **DIECISÉIS** días del mes de **JUNIO** del año **DOS MIL VEINTICINCO**, se reúnen los vocales y presidente del Gobierno Parroquial Rural Guale a sesión ordinaria **No. 11-GADPRG-SO-2025**, convocados para efectos siendo las **09h00 AM**, en la oficina presidencial del Gobierno Parroquial Rural Guale. <u>Interviene el Señor presidente del Gobierno de Guale el Lodo. Adrián Molina Muñoz MSc.</u>: Buenos días con todos señores vocales; Señora secretaria por favor constate quórum para dar inicio a la sesión. <u>Interviene la Loda. Ingrid Laínez Jaramillo, secretaria del Gobierno Parroquial de Guale</u>: Buen día señor presidente, señores vocales; procedo a constatar quórum.

Dignidades	Nombres y Apellidos	Presente	Ausente
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓	
Vicepresidenta	Lcda. Elsi Fabiola Cacao Alvarado	✓	
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓	
Segundo Vocal	✓		
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme		✓

Interviene la secretaria-Tesorera: El señor Yeliberth Cruz está ausente por problemas de salud, ya nos hizo llegar el Certificado médico del Hospital donde está ingresado, Señor presidente cumplo en informarle que tenemos 4 asistencias, por lo tanto, si existe quórum para dar inicio a la sesión. Interviene el Señor presidente: Muchas gracias Señora secretaria, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para la Sesión Ordinaria No. 11-GADPRG-SO-2025 para su análisis y resolución. Interviene la secretaria-Tesorera: Como el segundo punto del orden del







Calle Comandante Martillo y Narcisa de Jesús

día. 2.- Lectura y aprobación del orden del día, para la Sesión Ordinaria No. 11-GADPRG-SO-2025. Interviene el señor Presidente: Una vez que se ha leído el orden del día, mociono para que se apruebe el orden del día de la sesión ordinaria No. 11-GADPRG-SO-2025 del día 16 de junio del 2025. <u>Interviene la secretaria-Tesorera:</u> señores vocales existe una moción presentada por el señor Presidente, quien apoya la moción para la aprobación de este punto. Interviene la secretaria-Tesorera: Señor Presidente, los vocales apoyan la moción, por lo tanto queda aprobado el segundo punto del orden del día con cinco votos a favor. <u>Interviene el</u> Señor presidente: Muchas gracias Señora secretaria, una vez que hay el apoyo respectivo de la moción, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para la Sesión Ordinaria No. 10-GADPRG-SO-2025 para su análisis y resolución. Interviene la secretaria-Tesorera: Como tercer punto del orden del día. 3. Conocimiento y aprobación del Acta Anterior de la sesión ordinaria No. 10-GADPRG-SO-2025 del día 30 de mayo del 2025, (Acta que fue enviada a cada uno de sus correos para su respectiva revisión). Interviene el Señor presidente: una vez que se ha puesto en conocimiento el acta de la sesión anterior por medio de los correos institucionales de cada uno, mociono para que se apruebe el tercer punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del Acta Anterior de la sesión ordinaria No. 10-GADPRG-SO-2025 del día 30 de mayo del 2025 (Acta que fue enviada a cada uno de sus correos para su respectiva revisión). Interviene la señora secretaria: Señores vocales existe una moción presentada por el señor presidente ¿Quién apoya la moción para la aprobación del acta de la sesión anterior? Interviene la secretaria-Tesorera: señor presidente cumplo con informarle que con cuatro votos a favor los vocales queda aprobado el tercer punto del orden del día.







Calle Comandante Martillo y Narcisa de Jesús

Dignidad	Nombres y Apellidos	Favor	Contra	Blanco	Ausente	Razonamiento
Presidente	Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc.	✓				Aprobado
Vicepresidenta	Lcda. Fabiola Cacao Alvarado	1				Aprobado
Primer Vocal	Sra. Viviana Zambrano Pihuave	✓				Aprobado
Segundo Vocal	Sra. Jomayra Moreira Piguabe	✓				Aprobado
Tercer Vocal	Sr. Yeliberth Cruz Conforme				✓	Ausente

Señor presidente, con el resultado de 4 votos a favor, queda aprobado el orden del día propuesto. RESUELVE: POR MAYORIA DE LOS MIEMBROS PRESENTES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE GUALE, APROBAR EL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 10-GADPRG-SO-2025 DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2025, DE CONFORMIDAD A LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN. (COOTAD). Interviene el Señor presidente: Señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día para su análisis y resolución. - <u>Interviene la Señora secretaria:</u> Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. 4.- Informe de labores del presidente Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc. Interviene el Señor presidente: Buenos días compañeros, les informo que desde que la maquina está operativa hemos estado realizando trabajos en diferentes comunidades como; entrada del Recinto El Tigre, Recinto Los Palmares, Recinto Cerro de la Cruz, esto permite que los agricultores puedan sacar su producción de maíz, en todo caso estamos trabajando constantemente con la retroexcavadora, el cual sabemos que es una herramienta fundamental para nuestros habitantes, fuimos también hacer la entrega de una silla de rueda a la suegra del Señor Manuel Bowen, en el Barrio San Jacinto, fui invitado por parte de la Directiva del Seguro Social Campesino del Recinto San José Central de la Comuna, en donde hicimos la entrega de los 200 metros de cable dúplex, el cual servirá para instalación de los







aires acondicionados, el cual se hará en próximos días, hubo un pequeño retraso, pero no fue culpa de nosotros, al parecer no había instalación 220, y para eso tuvimos que comprar el cable, ahora estamos en la búsqueda de un especialista en este tema, que realmente tenga la voluntad de trabajar en esta parte, lo importante es que las personas se han dado cuenta que nosotros hemos cumplido con nuestra parte, por otro lado, lamentamos profundamente los hechos que han estado sucediendo aquí en nuestra Parroquia, debido a la inseguridad que está latente, no solo aquí, sino a nivel Nacional, lo que sucedió el día 31 de mayo nos ha dejado conmocionados, esta inseguridad no solo genera zozobra, si no también pobreza, incertidumbre, y hasta problemas psicológicos a los niños que ven estos malos actos, nos solidarizamos con la familia Segura, y esperamos que no vuelva a suceder otro hecho como este, cambiando de tema, como ustedes saben, la retroexcavadora se nos dañó, estamos en proceso de reparación y esperamos en los próximos días la máquina esté operativa y podamos seguir solventando cada una de las necesidades que hay en nuestra Parroquia y sus comunidades, Asistí a un evento que organizo la Prefectura de Manabí, invitación que recibí por parte del Economista Leonardo Orlando, este evento se realizó el 5 de junio, por celebrarse el mes del Manabitismo, en este día pensé conversar con el señor prefecto al momento de movilizarlo en mi vehículo, de algunos temas importantes que no se ha logrado en la Parroquia y sus comunidades, de algunas necesidades insatisfechas, trate de hablar claro, siempre con la verdad, le dije claramente lo que merecemos quienes vivimos en la ruralidad, en este caso los doce puntos que tratamos; como la vía Campozano – Guale, la necesidad de Piedras escolleras para colocar en los puntos críticos, la solicitud de las competencias para el





Calle Comandante Martillo y Narcisa de Jesús

mejoramiento de la vía Santa Rosa – Las Iguanas – Puerto Real, la competencia para construcción de los Badenes con hormigón en las comunidades, Puente Carrosal San Agustín – Las Mesadas, mantenimiento de Guale - Cerro de la Cruz, entre otros, en todo caso nosotros ya sabemos las gestiones que hemos estado realizando, ya que Cascol – Las Maravillas es un hecho, yo no le pido grandeza, lo único que le pido es un equipo afirmado, y los tubos, yo alquilo 5 volquetas y coloco el material, ya que yo quiero dejar esta vía con material de Cantera, es la vía antes mencionada, gestión hemos hecho muchas, para comenzar yo como presidente de la Parroquia, probablemente de los presidentes de las otras Parroquia, así mismo por parte de la Alcaldía, entonces no se puede decir que es por falta de gestión, la ciudadanía en general también ha enviado oficios de forma individual, considero que muchas veces no se realiza por temas financieros, pero también depende mucho de la voluntad política, mi intención es dejar la vía con doble riego asfaltico, dejarla en mejores condiciones, creo que es una de las últimas reuniones que voy a tener con el Prefecto, siempre he buscado la forma más respetuosa, comunicativa, pacifica, siempre respetuoso como un amigo dialogando para lograr las gestiones, aunque el problema no es solo Parroquial, es a nivel del Cantón, esperemos haberle llegado al corazón al prefecto, ya que le hablé como se le debe hablar a una amigo, siempre diciéndole la verdad, resaltando lo bueno, pero también recalcando todo lo malo, es decir lo que no se ha logrado, si vemos que en los próximos 4 meses, no hay una palabra o un documento que nos certifique que se va a lograr nuestro pedido, tendremos que tomar otras medidas, la revolución me ha enseñado que lo que no se logra pacíficamente, se logra calentando las calles, hasta ahí lo que quería decir, espero nunca llegar a ese





Calle Comandante Martillo y Narcisa de Jesús

extremo, pero la necesidad aprieta, como autoridades cargamos una responsabilidad enorme, además de la presión de la gente, más allá de eso es buscar el mejoramiento de las comunidades de nuestra Parroquia, tampoco me puedo hacer el ciego, el indolente antes las necesidades, y que hay ciertos problemas que si podemos solucionar en esta administración, quiero confiar en la Prefectura de Manabí, hasta aquí lo he hecho con altura, siempre voy a buscar el bien colectivo de la Parroquia y de sus comunidades, y tenemos que seguir luchando con el pueblo hasta el final, espero que el prefecto toma cartas en el asunto, y no llegar hasta otra acción que conlleve poner en inestabilidad política y administrativa a la Prefectura, me creo con la capacidad Política para pelear con la gente, ya no solos, por una obra tan importante, un derecho que merecemos los ciudadanos como lo es la vía principal que deberíamos tener en mejores condiciones, esto es una lucha colectiva entre autoridades y ciudadanos, juntos podemos lograr que esta realidad cambie en Pajan pero solo estando unidos con organizaciones campesinas, sociedad civil organizadas y autoridades, por otro lado, gracias a la gestión que pudimos realizar con la Alcaldía Ciudadana del Cantón Pajan, fueron beneficiados cerca de 50 niños y niñas, con mochilas y útiles escolares de las diferentes Escuela Unidocentes de la Parroquia y sus Comunidades, en realidad solo se nos quedó una Escuela Unidocente es de la Comunidad La Chirimoya, se les entrego a la totalidad de los estudiantes de cada escuela, también les doy a conocer que el Municipio del Cantón Pajan me había dado un límite de cupos y ya no tenían más, por lo tanto no podían ayudar a la escuela que se nos había quedado, gracias a las compañeras vocales; Vannesa Zambrano, Jomayra Moreira, y Fabiola Cacao, que estuvieron pendientes del tema y al mismo tiempo acompañando a la alcaldesa







que trajo esa alegría a los niños, y que lógicamente que si beneficia ya que hay niños que probablemente estén usando los mismos cuadernos del año pasado, o la misma mochila, considero que es una ayuda muy importante por parte de la Alcaldesa el cual trajo acá a nuestra Parroquia, gracias a cada una de ustedes por estar presentes y coordinar el tema ya que yo no pude asistir, justamente esto sucedió el día cinco de junio que se dio la reunión con el señor Prefecto de Manabí, el señor Leonardo Orlando, por otro lado compañeros estuve atiendo a la Comunidad en oficina de la Presidencia, este día recibo con mucha alegría al señor Estaban Murillo de la Comunidad El Paraíso, un señor adulto mayor, él, que siempre nos contagia de alegría y esperanza, un señor muy optimista, alegre, a pesar de sus dificultades de salud que ha podido pasar, así mismo como GAD Parroquial le pudimos donar una silla de rueda que es de mucha utilidad para él, ya que se puede movilizar a muchos lugares con la ayuda de su esposa, estuvimos hablando algunos temas de importancia, posterior aquello nos dirigimos al Recinto Los Palmares con el Ing. Danny Rodríguez - Técnico de la Prefectura de Manabí, para levantar información de la zona, de las vías que se va a intervenir, ya se ha hecho un trabajo del 60% y la semana que viene va a terminar los trabajos, es decir el 40% restante, se ha levantado información como lo mencioné, de las vías que van hacer intervenidas, además de los lugares donde se van a realizar los badenes, donde se va a colocar material y donde se va a colocar los tubos, así mismo se está aprovechando también para levantar información en los lugares donde se necesita piedras escolleras, se está buscando la forma de que en un solo trabajo los Técnicos de la Prefectura dejen levantada toda la información, ya para cuando terminen, por otro lado, asistimos al Recinto Los Palmares.





Calle Comandante Martillo y Narcisa de Jesús

Entrada del Tigre, al Callejón donde tiene el café el señor Gualeñito, fuimos también a las riveras del rio en el Recinto Flor de caña, al Puente del Recinto La Florida, se tomaron coordenadas en los puntos antes mencionados, esperemos que el Ing. Danny Rodríguez, trabaje en los informes y pueda tener toda la información técnica para poder intervenir tanto en el mes de Julio como en el mes de agosto, y poder intervenir todas las vías que contienen los kilómetros antes mencionados, fuimos al Recinto Santa Rosa a tomar las coordenadas, ya que en tiempos anteriores supuestamente levantaban informes pero no tomaban las coordenadas, en realidad no sé cómo lo hacían, el trabajo no lo hacían de la forma que debieron hacer, por otro lado compañeros, fuimos invitados por parte del CNE a la elección de os nuevos Consejeros provinciales a nivel de Manabí, en la cual yo deje esta función, dejé de ser Consejero y fueron elegidos quienes nos representaran estos dos años, se eligieron los que debieron y deseándole éxitos a todos los nuevos Consejeros Provinciales, existen algunas personas que están molestas y creen que los Consejeros Provinciales hacen obras, tienen un concepto equivocado, aunque en tiempos anteriores más o menos 20 años atrás, se podría decir que los Consejeros Provinciales era "mini prefectos" ya que a ellos si les asignaban recursos para que realicen obras, si ustedes ven en Pajan, y en ciertas Parroquia, no sé si ustedes se han fijado que hay obras en donde se ve el nombre del Lcdo. Galo Borbor Flores, Consejero Provincial de Manabí, una de ellas son los baños del mercado en el Cantón Pajan, Pabellones en las Escuelas, Letrinas, etc. Pero en este caso es porque les generaban un recurso, ellos manejaban un presupuesto, no como en el tiempo actual que su función es legislar y fiscalizar, su función en ese tiempo era muy importante, no como ahora







y bueno otra de las funciones es generar gobernabilidad a la Prefectura para que pueda ejecutar todos esos proyectos y llevar a cabo la administración sin ningún inconveniente, a menos que sea entorpecida por los Consejeros Provinciales, entonces en ese sentido agradezco al señor Prefecto por haberme considerado Consejero Provincial y considero que de mi parte hice lo correcto, hubiese querido hacer mucho más pero lógicamente el tiempo y los recursos son limitados, posterior asistí a una almuerzo por parte de CONAGOPARE Manabí, en la cual pudimos conversar algunas temas con la Lcda. Yaneth Cevallos -Presidenta Provincial, por otro lado recibí a los moradores del Recinto Las Piedras, La Planchada, La Pólvora, el cual estuvieron aquí presentes en las oficinas del GAD Parroquial, ellos solicitaban que se les aperture una vía que nunca debió cerrase, creo que el único año que se abrió fue en la administración del Ing. Walter Cabrera, en el año 2019, la comunidad dejó cerrar esa vía el cual es una vía es principal, que incluye San Antonio - Rollo de Oro - La Planchada - La Pólvora que limita con Jerusalén del Cantón Pedro Carbo, paso el tiempo y se cerró, ahora en la actualidad surge el inconveniente que unos señores están impidiendo el paso a algunos agricultores, están cobrando dinero, yo como autoridad, tome la decisión de ir al lugar, ellos me esperaban allá a las 6:30 am, nos fuimos a recorrer en caballo con el Sr. Operador, más o menos dos hora a caballo, las personas organizadas, unidas, y vimos que el trabajo no esta tan complicado, considero que en dos días hacemos dejamos aperturada la vía, ya para que los agricultores saguen sus cosechas de maíz, más o menos hay 200 hectáreas de maíz, entonces de esta forma les cumplí a las personas con hacer la inspección ya les dije que en los próximos días le envió la retroexcavadora para que cumpla con la petición, por otro lado me





Calle Comandante Martillo y Narcisa de Jesús

dirigí al Recinto los Palmares que también les hice la invitación a cada uno de ustedes, el cual por varios motivos, no pudieron acompañarme, agradezco a la Lcda. Fabiola que fue quien me acompañó, en este lugar fiscalizamos el tema del material que vamos a sacar en el Recinto, así mismo a socializar el mejoramiento de la vía, también el tema de la construcción de los dos badenes de hormigón que se va a realizar en este lugar con el compromiso que la Comunidad me va ayudar con la mano de obra, asistieron un numero de 30-40 personas, el cual están contentos ya que ven que esto será una realidad, y aparte que vamos a poder sacar el material para poder mejorar las vías que tenemos en proyecto, por otro lado, me dirigiré al recinto San Agustín ya que vamos a comenzar aperturar las vías por allá, les informo también que recibí una solicitud por parte del Sargento José Ponce Burgos, de la Comunidad la Chirimoya donde solicita la retroexcavadora para posterior sacar la cosecha de los sembríos maíz, el día sábado el Sr. me hace una llamada y me indica que la comunidad se había reunido para trabajar a esa hora en el puente que se afectó en la temporada de invierno, ya que este se afectó dos meses atrás en la temporada invernal, ellos querían que les envié la máquina para que les apoye pero ese día sábado no teníamos operador como primer punto, segundo estas cosas se planifican con tiempo para nosotros poder organizarnos, lo que en si este señor estaba un poco prepotente, no era la forma, yo tengo planificado solucionar este problema, Dios mediante esta semana quiero arreglar este problema en el Recinto la Chirimoya, cabe recalcar que si esto se ha retrasado no ha sido por mi culpa, sino más bien porqué la Prefectura del Guayas se comprometió con dotarnos de piedra escollera y hasta el momento no ha puesto en sitio aun, no se imaginan el sinnúmero de llamadas y mensajes que le he hecho al





Calle Comandante Martillo y Narcisa de Jesús

Ingeniero Eddy Tandaso, pero lastimosamente no puedo mandar en las gestiones de las demás personas, por el momento solo nos toca esperar, esperemos pronto nos llegue el material y poder ayudarles a la gente del Recinto la Chirimoya, les informo esta situación para que ustedes estén pendientes de lo que sucede, y nos dejar pasar por alto, algunas personas están desesperadas y me están solicitando de forma urgente las aperturas de vías, el documento del mejoramiento de vías, entiendo la situación pero entendamos que la Parroquia tiene 26 comunidades, por tal caso hemos optado por alquilar una maguina adicional para avanzar con este tema, que de hecho señora secretaria ese tema debió de tratarse en esta sesión, debió ser un punto a tratar dentro del orden del día, son algunos requerimientos los que tenemos, una retroexcavadora no abastece, por eso tenemos que recurrir a alquilar una más, muchas veces las personas se desesperan, comienzan a coger las cosechas y luego la presión es para nosotros, espero tener pronto las tres máquinas acá y poder intervenir lo más pronto posible en lo que corresponde a las aperturas de vías, la realidad es que el tiempo de espera y la capacidad operativa al tener un solo maquina va a ser más lenta a diferencia de tener las tres máquinas al servicio de los agricultores en este momento, ya que esto nos permitiría intervenir más rápido, por otro lado se mandó un oficio al Mayor Ricardo Romero Gómez para que nos acompañen y más que todo nos brinden seguridad en la actividad del día del niño el día 19 de junio a las ocho de la mañana, espero compañeros contar con el apoyo y la presencia de todos ustedes, para realizar el evento que se retrasó el día lunes, por otro lado se le actualizo el oficio al señor prefecto haciendo referencia del mejoramiento de la vía Santa Rosa – Las Iguanas - Puerto real de 3.5 Km, de otro modo también se actualizo el oficio del Bacheo de la vía







Guale - Cerro de la Cruz, el cual también nos pidieron actualización de aquello y se nos aperturo un numero de trámite, así mismo se le pasó actualizado el oficio actualizado del Puente Carrizal del Cerro de la Cruz, se nos designó el número de trámite, así mismo se convocó a una reunión para la Mesa intersectorial que se realiza cada cierto tiempo para tratar temas importantes, también se pasó la invitación para el proceso de Mesa Temática, sabemos que esto se realiza antes de la rendición de cuenta a la ciudadanía, se le paso una solicitud a la Gobernadora de Manabí, porque el día 11 de junio recibí una llamada de la Ab. Angie Mieles – Jefa Política del Cantón Pajan, donde me pedía de favor que todos solicitemos que haya una atención de turno en el Centro de Salud por motivo que a veces por problema de vía o transporte se complica sacar los pacientes ya sea a Pajan o Pedro Carbo, esto se ha solicitado a todos los GAD Parroquial del Cantón Pajan, ya depende de ellos como harán esta atención hacia el usuario, depende de cómo se coordinen, la Gobernadora quiere que todos sustentemos este tema, en este caso también es importante que justifiquen la asistencia de los turnos por las noches, en este caso sería de las 4 en adelante, este tema la lo tendría que coordinar el Ministerio de Salud Pública, Por otra lado, se envió un documento a Subgerente de servicios financieros Nacional del Banco Central del Ecuador para solicitar la autorización de certificados digitales para el personal del GAD Parroquial de Guale en este caso a mi nombre, esto se hizo con la intención de poder realizar los pagos respectivos ya que se había actualizado la plataforma de pagos, así mismo se solicitó asistencia técnica al analista del banco central ya que el sistema solicitaba inconsistencias e inconvenientes y se solicitaba del apoyo parta poder subir todos los pagos respectivos, la Secretaria Nacional de Planificación





Calle Comandante Martillo y Narcisa de Jesús

(SENPLADES) nos invitó a la socialización de directrices para la elaboración de informe anual para el seguimiento y evaluación del PDYOT, esto se va a realizar el 20 de junio en el salón de actos del GAD Municipal del Cantón Pajan, señora secretaria haga la invitación a todos los vocales para que acudan, si puedo estar yo, iré, recibimos también una invitación para una capacitación de comercio exterior "Mas Cerca de China" para analizar los temas de importación y exportación por parte de CONAGOPARE Nacional, así mismo comuníquele a los vocales para que se puedan conectar, así mismo nos llegó un oficio por parte de CONAGOPARE Nacional por el tema del análisis del tema a la ley de solidaridad nacional que en este caso se está debatiendo en la Asamblea Nacional, debemos estar atentos a estos capacitaciones que son de vital importancia en le política pública y Descentralizada, por otro lado, nos enviaron los aspectos relevantes de la Ley de Solidaridad Nacional el cual la Señora Secretara debe aplicar todas estas normativas y estas reformas que se han hecho últimamente en nuestra País Ecuador, así mismo recibimos una invitación por parte de CONAGOPARE Manabí, a una capacitación sobre la implementación sobre los criterios de sostenibilidad 55 los Presidentes de los GAD Parroquiales, llegó una invitación por parte del Centro Panamericano de Estudio Geográficos en la cual nos hacen mención de un evento de Fortalecimiento de la residencia de Gestión de Riesgo y desastre y sistema de alerta temprana en la Era del cambio climático en el cual será el 27 – 28 de junio desde las 10 Am – 16:30Pm en el Centro Pedro Vicente Maldonado en la Ciudad de Quito pero usted señora secretaria pase los link para que cada uno vaya viendo su posibilidad y ver si podemos asistir a este magnífico evento, así mismo hemos estado recibiendo algunas directrices sobre los viáticos e





informes de trabajo y justificativos de movilización en el art. 19 e la Lotaip que es la trasferencia activa, esto lo envía la defensoría del Pueblo para que la señora secretaria lo aplique y se hagan las cosas de forma correcta dentro de nuestra administración, hay un documento por parte del Ministerio de Finanzas en donde vemos una reforma al presupuesto, en todo caso, en este caso hay que hacer reajuste pero habría que hacer una sesión extraordinaria para tratar este tema, hay un ajuste de \$9.000 dólares americanos que nos ha descontado el Ministerio de Finanzas, he informado las diferentes actividades de la primera quincena del mes de junio, esperando que ustedes se sumen, trabajen y vinculen un poco más a los diferentes trabajos que se están desarrollando y los que se van a desarrollar próximamente por convenios, administración directa, este años será muy duro, vamos a trabajar mucho, de ante mano muchas gracias por escucharme, vamos a recuperar la esperanza y la fe, hemos tenido escases para poder realizar muchas obras, espero y aspiro, y creyente del poder de la palabra, esperemos que se venga una ráfaga de obras para Guale y sus comunidades, señora secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día - Interviene la Señora secretaria: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. 5.- Asuntos varios. Interviene el Señor presidente: Compañeros si hay algún tema relevante e importante que se requiera tratar en este punto de asunto varios lo podemos hacer, Interviene la Lcda. Fabiola Cacao: Buenos días señor Presidente y compañeras vocales, quería saber que se va a realizar referente a la actividad del día 19 de junio por el festejo del día del niño, ya el sargento nos dio respuesta y van a realizar actividades con los niños, así mismo también le solicito a usted que por favor se realice un oficio solicitando el respectivo permiso de los niños para que asistan a esta





Calle Comandante Martillo y Narcisa de Jesús

reunión Interviene el Señor presidente: este oficio va dirigido al Director distrital solicitando el permiso de los niños que asisten al proyecto, y que por ciertos temas la fecha del evento se cambió, y lo que podamos coordinar, finiquitemos en estos días, en todo caso si hay algún tema que tratar podemos continuar caso contrario señora secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día. Interviene la Señora secretaria: Procedo a dar lectura al siguiente punto del orden del día. 6.
Clausura. Interviene el Señor presidente: No teniendo más temas que tratar se concluye con el orden del día siendo las 10 horas con 15 minutos, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No. 11-GADPRG-SO-2025 del Gobierno Parroquial de Guale. Dado en la parroquia Guale, a los 16 días del mes de junio de 2025.

Lcdo. Adrián Molina Muñoz MSc. C.I. 1314545516

> PRESIDENTE GOBIERNO DE GUALE

Lcda. Fabiola Cacao Alvarado C.I. 0940513708

VICEPRESIDENTA GOBIERNO DE GUALE

Viviana Zambrano P.
Sra Viviana Zambrano Pihuaye

Sra. Viviana Zambrano Pihuave C.I. 1311278574

PRIMER VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO DE GUALE

Sra. Jomayra Moreira Piguabe C.I. 0940274632

SEGUNDA VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO DE GUALE





Calle Comandante Martillo y Narcisa de Jesús

Sr. Yeliberth Cruz Conforme C.I. 0917902025 TERCER VOCAL PRINCIPAL Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo C.I. 0913757001

SECRETARIA - TESORERA GOBIERNO DE GUALE

Lo Certifico. - Que el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Guale, aprobó esta acta en Sesión Ordinaria No. 11-GADPRG-SO-2025 celebrada el día 16 de junio del 2025 y se ratificó en Sesión Ordinaria No. 12-GADPRG-SO-2025 celebrada el día 30 de junio del 2025, respectivamente.

Lcda. Ingrid Laínez Jaramillo
SECRETARIA-TESORERA

GOBIERNO DE GUALE